
 EL CONCISO CORREO DE GALICIA.

NOTICIAS.

Pamplona 29 de junio. Ruego á V. tenga la bondad de dar cabida en su periódico á estas cuatro líneas, para que llegando á noticia de S. M. recuerde el nombre del beneficiado de Lodosa, arcediano ahora de esta catedral, y de lo que la manifesté al tiempo de despedirme, viendo que el gobierno no entraba en la idea de dar facultades á los naturales del pais para hacer la guerra.

Seis clérigos de conocida adhesion á las nuevas instituciones, soldados en la guerra de la independencia con algunas heridas de bala y lanza, defensores de la Constitucion de Cádiz del año 20 al 23, bien conocidos por el ejército del Norte en el campo de batalla en la actual lucha en la que tambien hemos recibido heridas; nos obligamos á ponernos á la cabeza de este valiente ejército, y concluir la lucha en un breve término, respondiendo con nuestras cabezas, sin embargo de que debe saberme buena la fresca que estoy tomando en esta santa catedral.

En la faccion hay sugetos de nuestra clase que no hacen menos que los demas. El valor, la actividad, la decision por la Constitucion nueva y el apoyo á los naturales del pais, que como siempre somos desatendidos nos han de sacar del atolladero en que nos han metido. Si la guerra se hace como hasta ahora me temo tener que limpiar el palomar.

Soy de vd. afectísimo s. q. s. m. b.—*El arcediano de Balde Aybar, Alejandro García.*

Alcañiz 3 de julio. El dia 26 del pasado salió el general Noguerras de esta plaza con cinco batallones para levantar el bloqueo de Gandesa é introducir víveres, y con el objeto al propio tiempo de proteger la operacion de apoderarse de los barcos, con los cuales se hallaba Cabrera formando un puente en Cherta. El general habia encomendado esta operacion antes al brigadier Borso.

El 27 llegó á Gandesa y Cervera, en cu-

yo último punto hubo un corto tiroteo, que tuvo por resultado dirigirse los enemigos á los puertos.

El 28 salió de Cervera con objeto de hacer bajar á Mora un convoy de víveres que habia en Tivisa, destinado á Gandesa, y disponer desde Mora la compra de otros, al propio tiempo que de ponerse en comunicacion con el gobernador de Tortosa y brigadier Borso. Llegó á Mora al medio dia, y ofició al comandante de Tivisa para que trajese el convoy, y al gobernador de Tortosa para que diese las noticias que tuviera del paradero del brigadier Borso, manifestándole al propio tiempo le dijese á éste la posicion que ocupaba Noguerras para proteger la operacion que S. E. le habia encomendado.

A las cinco de la tarde del propio dia 28 se dió aviso á Noguerras de que se avistaba hácia el camino de Falset una fuerte columna que dicho señor reconoció ser la de Navarra, cuya nueva no dejó de sorprender, porque se la consideraba errante por las montañas de Cataluña; y al paso de nuestras fuerzas por Mora se saludó al pretendiente con unas cuantas granadas.

Al ponerse el sol acabaron los enemigos de pasar, siguiendo el camino de Tibens.

Cabrera habia colocado su fuerza en los desfiladeros de Miravet y Pinel, que conducen á Cherta, despues de haber cortado los pasos principales, y formado parapetos que de ningun modo se podian salvar.

Estos obstáculos, unidos á la idea principal de que Noguerras no hubiera podido llegar á tiempo, le hicieron desistir de toda tentativa; añadiendo á esto que carecia tambien de víveres.

Con este motivo y no siendo posible encontrarlos, aunque habia suficiente dinero para su compra, se vió precisado el señor Noguerras á volver á esta plaza el dia 29 á las cuatro de la mañana desde Mora, y en este momento se hallaba ya en Cherta la vanguardia de los enemigos, quienes si hu-

biesen permanecido allí algunas horas mas, hubieran tratado de cortarle la retirada.

Así en la vuelta á esta plaza de Alcañiz como en ella misma escasean mucho los víveres. El brigadier se hubiera marchado tal vez á la Rivera si no fuese por la impresion que pudiera hacer esto en los fuertes de la línea.

Creemos que sea tiempo de vencer si hay actividad, tino y buena fe, y si se reúne un cuerpo fuerte de caballería en esta corte para acudir á donde corresponda.

Diputacion provincial de Orense.

Nunca esta corporacion dirige la palabra con tanto placer á sus comitentes como cuando tiene por objeto alabar sus virtudes, porque entonces cuenta eficazmente con su poderoso apoyo y la mejor disposicion para quantos sacrificios conduzcan á la restauracion de la paz, consolidacion del trono de Isabel II y libertad legal, cuyos inestimables bienes no se consiguen sino con una constante repeticion de aquellos; y convencida la Diputacion de esta verdad, no vaciló un momento en resolverse á la organizacion de un batallon de nacionales movilizados con la fuerza de 1,100 plazas, vestirlo, armarlo y municionarlo á costa de sumos desvelos para conservar la tranquilidad interior de la provincia, y hacer frente á las hordas de rebeldes que la amenazaban por diversos puntos, con cuyo designio invitó á algunos particulares de ambos sexos de esta capital que adelante se espesarán, para la construccion gratuita de 1,100 camisas, á que se prestaron gustosos con la prontitud que esigian las circunstancias; por manera que si tan reducido número de personas dió construidas en tan pocos dias 1,032 camisas, las que quedaron por invitar capaces de prestar igual servicio, hubieran construido 2,000 ó mas. Creyó, pues, necesario esta corporacion, á vista de tan generoso servicio, dar un testimonio público del aprecio que le ha merecido el singular rasgo de patriotismo de dichos señores, presentándolos al público como tipo de un distinguido civismo, á fin de que procurando imitarlos todos los habitantes de la provincia no perdonemos á ningun género de esfuerzos hasta esterminar los enemigos que nos hacen la guerra y

atentan alevosamente contra el trono y la patria para darla un dia de gloria con el anuncio de la paz que tanto desea. Orense julio 9 de 1837. ~El marqués de Almenara. ~Manuel Feijo, secretario.

Noticia de las personas que gratuitamente han contribuido al pago de las hechuras de camisas destinadas para nacionales movilizados.

D. Alonso Perez Bobo, 150 camisas: D. Alonso Perez Romero, 150: D.^a M. P. T. de V. 100: D. Santiago Saenz, 110, administracion de rentas, 72: señora de D. Juan Perez, 40: señora marquesa de Leis, 24: el administrador de correos, 24: señora de D. F. P., 24: el capitán Cardenal, 24: D. Manuel Fernandez, maestro de sastre, 24: D. Antonio Felix Perez Bobo, 24: Sr. juez de 1.^a instancia de Allariz, 24: señora de Sotelo, 20: señora de Losada, 18: señora de Lafuente, 12: señora de Puga D. Fernando, 12: señora de Reinoso, 12: señora de Cedron 12: señora de Temes, 12: D. Antonio Celanova, 12: el contador de correos, 12: D. Pedro Madrigal, 12: D. Leandro Seijo, 12: señora de Zancada, 12: Sr. D. José Gomez, 12: Sr. D. Bernardo Taboada, 10: señoritas de Afre, 6: Sr. D. Antonio Villar, 6: señora de Camarero, 6: Sr. de Sandino, 6: Sr. D. Carlos Varela, 6: Sr. D. Mariano Soto, 6: señora de Pedrayo, 6: el maestro armero Palao, 6: señora de Quirós, 6: Serrano, 6: señora de Esteban, 6: señora de Anta, 6: total 1,032.

Suplemento al Boletín oficial de Pontevedra del miércoles 12 de julio de 1837.

El domingo 9 del corriente fue un dia de inesplicable júbilo para los habitantes de esta capital y de sus inmediaciones. La promulgacion de la nueva ley fundamental, se solemnizó con todo el aparato y pompa posible á que daba sublime realce la efusion de un placer sincero espesado sin disfraz en los semblantes alegres y festivos de todos los concurrentes.

Anunció la funcion en la vispera un repique general de campanas; y á las seis de la mañana del domingo las gaitas gremiales y gigantones partiendo de la plaza del consistorio y recorriendo las calles, plazas y puntos preparados para la promulgacion, difundieron la alegría por todo el pueblo. A las nueve el repique de campanas y el estruendo de los valedores fueron la señal para la reunion en el Ayuntamiento de todas las autoridades y per-

sonas distinguidas. Un inmenso gentío se agolpaba por todas las avenidas para presenciar la pompa con que se ponía en marcha la procesion cívica; y la Milicia nacional con un continente y marcialidad de soldados veteranos con dificultad despejaba la plaza y salida del consistorio. Un piquete de batidores elegantemente vestidos y montados en briosos caballos rompe la marcha y franquea el paso; le siguen las gaitas del pais y gigantes y á éstos una comparsa de veinte parejas de marineros vestidos con uniformidad y elegancia: continuaban en el órden de marcha los acheros y música marcial del batallon de la Milicia nacional que precedían á doce genios, quienes en la una mano llevaban banderolas, en que estaban estampadas inscripciones análogas al objeto de la fiesta, y con la otra tomaban los cordones que pendian de una magnífica carroza ricamente adornada, en la cual iban sentadas tres jóvenes vestidas con todo el brillo y adornos precisos, correspondientes á la alusion que figuraban; representaba la una á la España regenerada, llevando en una rica bandeja de plata un ejemplar de la Constitucion de 1837, las otras dos simbolizaban la agricultura y el comercio con sus emblemas en las manos: cuatro Reyes de armas marchaban á los dos lados de la carroza. En seguida los sugetos mas notables de la ciudad, gefes y empleados de la Hacienda nacional, gefes y oficiales militares, eclesiásticos, juez y dependientes del juzgado de primera instancia, y oficiales del Gobierno político y Diputacion provincial marchaban en dos filas seguidos por el Ayuntamiento y Diputacion que presidia el Gefe político llevando á su derecha el Intendente de la provincia y á su izquierda el Excmo. Sr. Teniente general Conde de San Roman, y cerraba la augusta marcha el brillante batallon de la Milicia nacional de esta capital.

La procesion se dirigió á la magnífica plaza del Pan, en donde de antemano se habia elevado un vistoso tablado, al que ascendieron el Gefe político, Diputacion, y Ayuntamiento; y habiendo los Reyes de armas impuesto silencio y llamado la atencion del público, leyó el Secretario del Ayuntamiento la Constitucion y el decreto de su promulgacion. Concluido este solemne é importante acto el Gefe político dió los vivas á la Constitucion, al Congreso Nacional á SS. MM., la inocente Reina Doña Isabel II y á la inmortal Cristina, al valiente ejército y Milicia nacional, y á esta fiel provincia, que fueron contestados con vivísimo entusiasmo. La com-

parsa de los matriculados egecutó una antigua y vistosa danza de espadas, singular de esta capital, y porcion de cubos de voladores publicó á largas distancias la celebracion del solemne acto. Continuó en el mismo órden la pompa cívica por las calles principales vistosa y elegantemente colgadas á la plaza de la Yerba, en donde se repitió la promulgacion con la misma solemnidad, y desde allí siguió á verificarlo por tercera vez en la gran plaza de la Constitucion. En este crítico momento se despidió un fuerte aguacero que si bien es cierto deslució algun tanto el brillo de la funcion, tambien hizo al mismo tiempo conocer hasta que grado estaba el concurso animado de un fuego verdaderamente patriótico, pues apenas se acordaban los concurrentes de acogerse del agua. Desde este punto y pasando la procesion por debajo de un gracioso arco triunfal, del que pendia una corona sostenida por dos genios que descendiendo sobre la joven, símbolo de la España, quedó por un momento colocada sobre su cabeza, se retiró á las casas Consistoriales de donde habia salido.

A los presos de la cárcel se les sirvió una abundante comida por disposicion del Gefe político.

Las autoridades dependientes del Gobierno político juraron por la tarde la Constitucion en la sala de sesiones de la Diputacion desde donde se dirigieron al suntuoso templo de Santa María la mayor para asistir á *Te Deum* que se cantó con solemnidad, concluyendo la accion de gracias el rector cura párroco con una elocuente y animada oracion, alusiva al asunto de la funcion.

Por la tarde no cesaron las gaitas del pais, la música marcial, y las danzas de comparsa y propias de los naturales, de conservar al público en una jovialidad y animacion difícil de describir. Terminó este gran dia que hará época con una brillante iluminacion en todo el pueblo, distinguiéndose singularmente el edificio del Gobierno político y Diputacion, con un abundantísimo y variado fuego artificial y con un baile muy concurrido en el magnífico paseo de Santo Domingo, de cuyo hovedado de elevados árboles pendia un gran número de faroles, estando colocada en un tablado elevado la música de la Milicia nacional, habiendo privado la humedad de la noche el que pudiesen elevarse dos globos que estaban preparados, y no terminó el baile hasta cerca de la mañana.

Ningun azár el mas pequeño turbó la alegría de la fiesta; una voluntad, unos senti-

mientos, y una opinion animaban al inmenso número de concurrentes, momentos dichosos, que presentaban la perspectiva de la ventura y prosperidad, tan solo empanada con el triste recuerdo de la fatal guerra que desola la nacion y que terminará la union de los españoles en derredor del trono de S. M. la Reina. Poutevedra 11 de julio de 1837. E. G. P., Manuel Gutierrez de Cabiedes.

Se saca á pública subasta por término de un año la contrata del surtido de cajones que se necesitan en la fábrica nacional de cigarros de esta ciudad para el envase de los que se elaboren en ella. Las personas que quieran tomar á su cargo dicha contrata, podrán concurrir al mismo establecimiento desde la hora de diez de los días 22 del actual, 2 y 12 del próximo agosto señalados para los tres actos de remate, que se realizará en el último á favor del mas ventajoso pos. tor. Coruña 14 de julio de 1837.--Francisco Chaves

El día 5 del próximo agosto dará la vela para la Habana con escala en Canarias y Puerto Rico el buque correo núm. 1.º, su capitán D. Lorenzo Cantér, conduciendo la correspondencia para dichos puntos hasta el medio día del anterior.

Cualquiera persona que hubiese hallado la contrera de una espada que se perdió desde la calle de San Andres á Palacio, de doce á una de la mañana del domingo 16 del corriente, podrá entregarla en la calle de San Andres núm. 47, que se le darán las señas, y el hallazgo correspondiente.

ALCANCE DEL CORREO DE HOY.

Real decreto. Tengo por conveniente disponer, como Gobernadora del reino en nombre de mi augusta hija Doña Isabel II, que D. Pio Pita Pizarro cese en el cargo de Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Península, reservándome premiar oportunamente sus buenos y dilatados servicios. Y para que le suceda en dicho ministerio yengo en nombrar á D. Pedro Antonio Acuña, diputado á Córtes por la provincia de Jaen. Tendreislo entendido etc.

Valencia 5.º El pretendiente y su hijo con 15 batallones entraron el 2 en Uldecona, de-

jando á Cabrera y Forcadell en Cherta y en observacion de Tortosa. Al mismo tiempo se presentó el Ejército de Vinaroz y disparó algunos tiros á la poblacion, robando de las heras porcion de trigo. El día 3 siguió el pretendiente hácia Traiguera por la plana de Vinaroz con direccion á san Mateo, donde entró.

Las comunicaciones posteriores convienen en que el pretendiente se ha dirigido hácia Cantavieja.

Zaragoza 7 de julio. El día 4 se hallaba el general Oráa con diez mil infantes, 500 caballos y cuatro piezas rodadas en Teruel. El pretendiente no lejos de Tortosa; ahora dicen que está en san Carlos, pueblo en el centro del puerto de los Alfagues próximo tambien á Tortosa y en la carretera de Valencia. Sus fuerzas se componen de 6000 navarros, 1000 catalanes y 400 caballos. A estas deben añadirse las facciones de Cabrera, Forcadell, Llangostera y Cabañero que se le han reunido y se calculan en 9000 hombres. Estas facciones ocupan las sierras del confluente de Valencia con Aragon, hasta la carretera de esta provincia á Valencia. Quilez y otros de sus gefes se hallan en Lesora, pueblo muy internado en Aragon, y de esta provincia de Zaragoza, observando los movimientos de nuestras tropas.

Madrid 12 de julio. Acabamos de saber que el pretendiente á la salida del correo de Valencia seguia en Villareal, y que en las intermediaciones de Castellon de la Plana habia 4 batallones facciosos bloqueando al pueblo. El general en gefe con todas sus fuerzas se dirigia contra el enemigo, no perdiendo de vista la capital, que se halla en el mejor sentido. El brigadier Borso salió de Vinaroz con toda su brigada por mar, para cuyo trasporte se valió de todos los buques que fueron necesarios, tanto nacionales como estrangeros: debe situarse en Murviedro como una reserva para acudir á Castellon ó á Valencia.

--Ayer se decia, y la España da por cierto, que el Gobierno ha recibido un parte del general Oráa manifestándole que el pretendiente se hallaba en Cantavieja, y dicho general á 5 leguas de allí tratando de hostilizarle.

--El general en gefe conde de Luchana, segun noticias particulares pero fidedignas, estará á estas horas ya en Calatayud. Fuerzas muy respetables se han reunido al ejército del centro.

EDITOR RESPONSABLE Sebastian de Iguera.

CORUÑA: IMPRENTA DEL CONCISO.